

EL PACIFICO

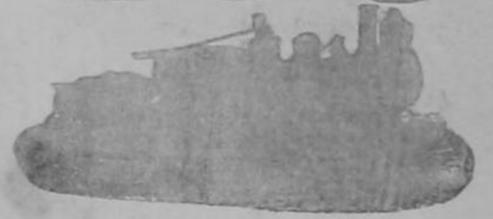


Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR.

Juan de Dios Matus

OFICINA—FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA



AÑO XII.

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 10 DE SEPT. DE 1908

Nº 1541

Para quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiario absolutamente independiente.

Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.

En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengan no ofenda á la moral.

El secreto de la firma responsable se absoluto.

El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz.

El valor de los remitidos es convencional.

Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2-50 por pulgada, al mes.

En una sola columna, \$ 1-50 por pulgada, al mes.

Avisos cortos, de una columna, entre gacetas, cuatro veces su valor.

Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.

En todas sus planas hay siempre lectura interesante.

La suscripción vale por mes \$ 1-00
 " id " trimestre 2-60
 " id " semestre 5-00

A GENTES

En Barranca	D. Ramón Gutiérrez	Santa Cruz	don Leovig. Acuña
Montes de Oro	J. Moreno	Sardinal	Gustavo Duarte
Esparta	Basilio Mena	Nicoya	J. Gregorio Cubillo
San José	Basilio Romero	Liberia	Francisco Chavarría C.
Heredia	Eltás Sánchez	Bebedero	Juan María Quesada
Alajuela	C. Calvo Fernández	Bagaces	Perfecto Casco
Cartago	Jesús Salazar	Las Cañas	Rafael Briceno
Siquirres	J. Cecilio Gallo	Golfo Dulce	Abel Franceschi
Limón	F. A. Novos	San Lucas	Mercedes Jarquín
San Ramón	Cleofás Salas	Manzanillo	Felipe Tijerino
Palmares	Se solicita		Exterior
Turrialba	Rodolfo Correa	En Panamá	D. Alejo Miranda
Puriscal	Dr. C. Barrios C.	El Salvador (Sa. Salv.)	Mariano Zelaya
Naranjo	Se solicita	Honduras (Tegucigalpa)	D. Benito Zelaya
Chomes	Mateo Mena	Guatemala	Reinaldo Chamorro
Las Juntas	Victor Mgl. Alvarez	New York	Alirio Díaz Guerra
Paquera	Francisco T. Peña	Inglaterra (Londres)	L. Anson & Co
Humo	Alejandro Castillo	Francia (Périgueux)	D. Vicente Díaz
Bolsón	José Pizarro	Degorvier	
Palmira	Isaac Cerda	España (D. Madrid)	Ramiro Blanco
Filadelfia	Santiago Ramírez		

CAMPO NEUTRAL OIGA DON CLETO Y OIGA EL GOBIERNO

Cuando se trata de una elección y de hacer en ella mil y mil barras para salir virosos con los laureles del triunfo, cuando se trata de atropellar y de ultrajar indignamente al enemigo político, no desperdicia el Gobierno y sus secuaces, la actividad y la mala intención para llenar en un todo su cometido; pero cuando se trata de los amigos de la presente administración, en que hay que imponerles alguna pena, vienen los ayes y las intrigas y las dilatorias para salvar al que sin escrupulo de ninguna naturaleza merece llevar el grillete del presidario en San Lucas.

Esta indiferencia es vista por la prensa con singular indiferencia: los reos salen de las cárceles con pretextos ridículos y estúpidos, á sabiendas de que se les prepara el viaje al extranjero; al famoso presidente, solamente los infelices son los que arriban á purgar la pena de su delincuencia, los que sufren el estigma bochornoso de la sociedad, el desprecio de las gentes y la burla inmundada de los jueces que se ensañan con verdadera ferocidad contra esos seres desvalidos é indefensos.

Hemos visto en estos últimos años muchísimos asesinatos á la claridad del día, homicidios frustrados escandalosos, hurtos y robos inauditos; y por cuanto los delincuentes pertenecen á la casta de familias privilegiadas en Costa Rica, los jueces, con cinismo criminal, buscando el sesgo de la interpretación sofística del leguleyo, absuelven á aquellos que debían llevar todo el peso de la justicia sobre la conciencia y sobre los hombros.

¿Quién en Costa Rica, que tenga alguna mediana posición social y que delinque, visita siquiera por sport las cárceles públicas?—Nadie—Esa vergüenza solamente está preparada para los hijos del pueblo, para los desgraciados que salidos de un ambiente pernicioso por culpa de nuestros gobiernos, se entregan sin advertirlo en brazos del crimen, van como empujados por el destino fatal de la desventura.

En Costa Rica, los robos y hurtos cometidos á vista y paciencia del público y de la Magistratura, no es más que la resultante de la degeneración moral del país, el decaimiento patriótico de los costarricenses, el excepticismo que cunde por doquiera al tratarse de los asuntos del porvenir.

¿Y la prensa? ¿Y los patriotas dónde están?

En la Memoria de Hacienda del corriente año hemos visto unos datos completamente descabellados que en el fondo no es más que un engaño que se le hace al país, al presentarseles las cuentas de la

administración.—Hay una partida que dice que se han invertido en la construcción de la casa de Peña Blanca C. 2700 00 y que en otra casa de Copalchí se han invertido C. 2200 00.

No existe, en realidad, más casa que la de Peña Blanca, y esta sin concluir. El único edificio nuevo de Copalchí es de los Srs. Ruíz y Mart: no hay tal casa del Gobierno.

Se está engañando, pues, al país. Las complacencias políticas en el Guanacaste llegan á tal extremo que para fastidiar á los enemigos de los asuntos de policía en apelación ante el ministerio, intervienen en la jerigonza hasta los diputados para hacer coacción en los procedimientos del Ejecutivo. Por supuesto, que don Cleto está muy listo en resolver esas pequeñeces. Allí sí se pone en actividad el talente y la atención del señor Presidente.

Hará próximamente dos años que conversando con don Cleto sobre los asuntos del Guanacaste noté que estaba propuesto á pagar muy bien con tal de poner al frente de la Administración de la provincia á una persona idónea, que por sus méritos personales y su educación social sobresaliente, correspondiera debidamente á las funciones de su cargo.

No hay manera de hacerle comprender al Gobierno, que el Guanacaste antes de todo necesita un hombre verdaderamente culto, verdaderamente sociable. Disgo Chamorro fué en nuestra provincia, la personificación misma de la caballerosidad y de la decencia. En D. Diego no se se señaló nunca una arbitrariedad, un atropello á las personas ni á las leyes. Hombres como ese, son los que necesitamos, y no de círculos ó camarillas, llenos de odios y de rencores. El Gobernador que venga al Guanacaste, ha de ser Gobernador netamente para el Guanacaste, y no dejarse dominar de las narices por los gamonales de Liberia.

El señor Alvarez Hurtado nos ha preguntado que si queríamos la guerra, y que la tendríamos si nos empeñáramos en guardarle antipatías á él y á su círculo.

El malestar del Guanacaste se siente, se palpa, se respira en la inconformidad de todos: los cantones son víctimas de los manejos nada acertados de la Unión Guanacasteca: en Santa Cruz no están contentos con el Jefe Político, como tampoco están en Nicoya y en Filadelfia. En el Guanacaste se necesita más administración que política, y sin embargo, se hace más política que administración, se persigue y se atropella á todo aquello que se distingue y no comulga con el monopolio que han hecho de los empleos unas cuantas familias de Liberia.

JUAN DE SANTA CRUZ
Liberia, Sbre. 3 de 1908.

ELDERS & FYFFES LIMITED
 LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN
 (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL, (INGLATERRA).

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón á Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana.
 Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida £ 200
 Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta... £ 38
 A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.
 Para informes diríjase á las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón.
 E. J. HITCHCOCK.—Administrador.

AVISO Fresco, Fino y Ordinario

Habiéndonos hecho cargo de la Sucursal que tiene en este puerto la gran fábrica de Calzado de Bertheau & Compañía ofrecemos al público un abundante surtido de calzado fresco, fino y ordinario á los mismos precios de San José.
 Diríjase órdenes los suscritos, quienes han trasladado su oficina particular á la referida sucursal.
 10 de febrero 1908

BREVA KEYSTONE
T. ASSMANN & Co
 Depósito Compañía de Agencia
 de Costa Rica Limitada

AVISO
 Solicitamos contratistas de travesías para completar hasta veinte mil —Las compañías puestas aquí, á la orilla de la línea férrea, ó en un lugar de fácil embarque para condiciones entenderse con los suscritos.
Alvarez Hermanos

EL PACIFICO

Evitemos el desastre

IV

Mas larga de lo que deseara se me ha hecho esta serie de artículos en favor de la industria paca del país, pero lo complejo del problema y la necesidad de dar respuesta cabal a todos y cada uno de los argumentos hasta hoy empleados contra la ley protectora de esa industria, me obligan a molestar la paciencia del lector. Le doy mis excusas y le aplico un poquito más de atención y benevolencia.

Se afirma que "Los ganados de cría de Costa Rica responden en muy limitada cantidad directamente a las necesidades del consumo de carne", y esto no es exacto.

Con perdón de quienes tal afirmación han hecho, diré que ella a causa falta de exámen de la cuestión.—Paso a demostrarlo.

Consumo de carne, antes del impuesto.

	Importado	Criollo	Consumo total
1896	18,100	16,111	34,211
1897	13,541	23,129	36,670
1898	19,907	18,886	38,793
1899	15,918	23,276	39,194
1900	11,445	28,518	39,963
1901	11,245	25,610	36,855
1902	14,587	23,875	38,462

Consumo de carne después del impuesto.

	Importado	Criollo	Consumo total
1903	16,149	24,169	40,318
1904	14,639	24,280	38,919
1905	10,549	29,754	40,303
1906	11,439	28,066	39,505
1907	12,828	25,273	38,101

De manera que el país viene luchando victoriosamente contra la producción exterior desde hace 12 años, en una proporción ascendente 50 o/o al 60 o/o y al 72 o/o, en los últimos años, del consumo total del país. Esto demuestra dos cosas: 1.º—que nuestra cría vacuna se desarrolla sólidamente, y 2.º—que el país contribuye en una gran proporción al consumo general de carne.

Para mayor abundamiento en favor de lo dicho, citaré el hecho siguiente que habla muy alto en bien de la ganadería costarricense.

En 1907/908 la importación de ganado extranjero fué así:

Novillos nicaragüenses	20,962
Novillos venezolanos	5,066
Hembras	1,465
Ganado fino para cría	46

Total importado 27,539

Pues bien, de este ganado introducido expresamente para el matadero, apenas fueron sacrificados 12,828 animales, quedando un excedente de 14,721 que la Estadística reduce á 12,448 calculando una pérdida de 1,014 reses por enfermedades y otras causas.

Si la industria nacional no fuera tan vigorosa como lo es, ¿habrían sobrado 12,448 reses del ganado expresamente introducido para el consumo? De ninguna manera. Se puede afirmar, por tanto, con entera seguridad de estar en lo cierto, que nuestra industria paca no solo contribuye con un alto porcentaje (72 o/o) al consumo de carnes del país, sino que va en camino de producir, ella sola, todo el ganado que la nación necesite, en plazo no muy lejano.

Es por eso que debe hacernos sonreír la afirmación de que es indispensable para Costa Rica abastecerse en los mercados vecinos del ganado vacuno necesario para el consumo público.

En todos los países de la tierra la aspiración de los hacendistas y de los buenos ciudadanos tiende á poner á su patria en condiciones de producir no solo lo necesario para sus necesidades interiores sino también para la exportación, y parece peregrino que cuando el país

va en camino de ponerse en condiciones convenientes para sacudir el yugo del tributo que anualmente paga á Venezuela y Nicaragua, se levanten voces costarricenses que nos griten: "¡sigamos enjugados!"

En 1907/908 se destazaron... 25,014 reses producidas por la ganadería nacional, que valen... C. 1.125.630 00. ¡Con qué es indispensable para Costa Rica echar fuera del país ese millón y medio que puede la Nación producir! Si estuviésemos abundantes de oro yo me explicaría tal afirmación diciendo. Costa Rica es país derrochador y le estorba el dinero en el bolsillo; pero estando como estamos... francamente, no me explico la tendencia.

"Las naciones no sólo deben conservar su independencia política sino también su independencia económica, sobre todo en cuanto se refiere á la base de su subsistencia. Si la paz universal fuera un hecho, enhorabuena que no nos preocupáramos de producir aquello que nos es necesario para la vida; pero qué podemos importar. La dura realidad nos advierte que en el mundo todo es lucha por la existencia; lucha á veces sangrienta y á veces pacífica, pero siempre lucha, siempre egoísmo. La nación que importe todos sus alimentos, comete una gran imprudencia. Es verdad que nosotros no podemos tomar en cuenta los riesgos de una guerra con los Estados Unidos. Pero el peligro sí existe con respecto á Nicaragua. Por el Norte es por donde únicamente puede vernos el azote de la guerra. Aún sin llegar á la guerra, ya dos veces por lo menos, hemos tenido nuestras relaciones comerciales interrumpidas con nuestros vecinos del Norte. El 64, si no me equivoco, cuando Costa Rica dió asilo al General don Gerardo Barrios; y desde el año de 1876 á 1878, en tiempo del General Guardia. Sin necesidad de que ocurra una interrupción de relaciones comerciales, el peligro de no ser posible importar ganado puede presentarse. Por ejemplo, ahora no hay manera de traerlo de Chiriquí. La revolución destruyó las haciendas; y si una de las tantas revoluciones de Nicaragua hubiera prendido en estos últimos tiempos, también nos habria faltado el abasto que nos proporciona Nicaragua. Si tal hipótesis se hubiera realizado, las consecuencias habrían sido deplorables para Costa Rica. Se habla de que la ley que propongo (impuesto de importación al ganado flaco) "encarecerá la carne; y los que eso dicen no reparan en que nuestro sistema actual de dependencia de Colombia y Nicaragua, en cuanto á la provisión de carne, nos expone á encarecimiento muchísimo mayor". [Discurso pronunciado por don Ricardo Jiménez, el 28 de Julio de 1903, en el Congreso].

Las palabras anteriores del Sr. Jiménez no admiten réplica.

Hay que trabajar con ahínco para que la producción nacional nos ponga en aptitud de bastarnos á nosotros mismos, sostener lo contrario es dar muestras de incapacidad y degeneración.

F. MAYORGA R.

MALOS SINTOMAS

Fresca debe estar en la memoria de nuestros lectores, la noticia que les dimos, de circular en la capital salvadoreña el rumor de permanecer en Tegucigalpa el general don Prudencio Alfaro, con intenciones de invadir, por la frontera hondureña, la República de El Salvador; y más fresco debe estar el telegrama que de la capital de esta República se nos dirigió con la firma

Botica del Pueblo



Este establecimiento acaba de recibir de Génova, (Italia) Aceites de Castor y Comer finos, Aceite de Almendras verdadero, Goma Arábica blanca, Hojas de Romero, y de Sén; flores de Manzaniella, de Borraja, de Tilo y de Alhucema; Incienso, Linaza, Canela de Ceilán, Nuezmoscada, Anís en grano, Anís estrella, Canela en polvo, Maná lágrima, Canelón y otros muchos artículos que se venderán á precios muy reducidos.

La Perfumería, LA MEJOR DEL PUERTO, siempre bien surtida de las mejores marcas de París y sus medicamentos PUROS Y LEGITIMOS, hacen que este establecimiento sea el más acreditado de la población. Su propietario, el Dr. Montiel, atiende personalmente el despacho de recetas y recibe consultas á toda hora del día, siendo éstas gratis para los pobres.

Venta al por mayor y al detall

Local desocupado

Los frescos y amplios altos de la Eureka, frente al parque de la Victoria, que acaba de desalquilar la familia del Dr. don Isaac Guerra por haber tenido que trasladarse á la capital, están actualmente desocupados.

Se alquilan, y hay que saber que en comodidad, sitio y frescura ningún otro es iguala. Entenderse con

Fernando Asch

Puntarenas, 10 agosto de 1908

MIGUEL H. CESPEDES

Además del surtido en mercaderías generales y artículos de lujo, que siempre mantiene, ha recibido un gran surtido de tarjetas postales, juguetes, confites finos franceses en cajitas de fantasía. También gases de seda y de algodón, blancas y de colores. Piques y muselinas finas. Zarcas francesas especiales para camisas. Ciutas finas de seda flores, plumas para sombreros. Ropa hecha de driles para caballeros y niños. Casimires, driles de lino, blanco y de colores. Perfumería y la gran Agua perfumada anticanceria, para teñir el pelo, sin dejar mancha de ninguna especie. Sombreros finos de fieltro y de paja, para hombres y niños. Baules Americanos. Sacos de noche. Valijas grandes y pequeñas de segítimo cuero. Gran surtido de cuellos, puños, botonaduras, y fajas, cinturones finos de cuero. Artículos para escritorio, y una gran variedad de objetos japoneses. De se vende al por mayor y al menudeo.

Ropa Hecha

Sastrería y Novedades

San José, Almacén Robert Hermanos

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante, y el artesano más económico se consigue en este almacén á más bajo precio que en cualquier parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable, corriente de moda, unido al precio muy módico.

Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país. Hágase un pedido de ensayo para convencerse.

E. Artavia

San José y Limón

Y en Puntarenas, y en todas partes de la República por correo, á los mismos precios de la capital, que permanecen inalterables, no obstante el alza de precio de los materiales.

Mis favorecedores del litoral del Pacífico pueden estar seguros de que he mejorado notablemente el servicio de órdenes por correo, las que se despachan con actividad y esmero.

Empresa de Vapores al Golfo de Nicoya

Se avisa al público, que todos los fletes deben ser pagados anticipadamente.

C. Colom.

de Prudencio Alfaro, asegurándonos que allí lo teníamos en el propio San José y que la creencia de encontrarse en la frontera de Honduras indicaba el pánico del gobierno no impopular del Gral. Figueroa.

Nuestros colegas de la capital hicieron sobre todo esto, diversos comentarios: uno aseguró que se nos había tomado el pelo, otro que, en realidad, estaba allí el doctor Alfaro y que con él tendría una entrevista.

Fuimos entonces a la capital y nos propusimos descifrar la incógnita, ya que, como es sabido, andar de incógnito es el ideal del general Alfaro, y ni en hotel, casa de huéspedes, ni restaurante alguno, ni en plaza, ni calle, pudimos dar con la inequívoca figura personal del general Alfaro.

Fuimos entonces a la oficina telegráfica a reclamar la firma responsable de aquel telegrama y, en efecto, estaba allí la firma Prudencio Alfaro, con su rúbrica respectiva. Tomamos entonces un facsímil para presentárselo a las personas que conocen la verdadera firma de aquel hombre público, y todos, sin vacilar, fallaron calificándola de apócrifa.

No nos cabe duda, pues, que el doctor y general don Prudencio Alfaro, anda muy lejos de nuestra bella capital, y los esfuerzos que hacen sus amigos para que se crea que no está, como dijimos, en territorio hondureño, tratando de invadir al Salvador, nos parecen malos síntomas.

CAMPO NEUTRAL

El GRITO GUTURAL

Ya que el redactor interino de *El Pacifico* no le concedió el pase de ley a mi último artículo, final del análisis al número primero de *El Grito del Pueblo*, por conceptuar improcedentes y martirizantes ciertas citas que a nuestra pluma se escaparon, vamos a hacer caso omiso, puesto que no reviste gran importancia, del resto de esa edición, para ocuparnos del No. II que antier circuló aquí.

A la verdad, este segundo número de *El Grito del Pueblo* viene menos cargado de recriminaciones; pero, eso sí, repleto de sandeces.

Ambas cosas se explican perfectamente: el cilindro de la eterna censura fué por nosotros destruido de manera total; más en cuanto a las sandeces, "lo tonto no tiene cura."

A nuestro entender, volvió a mover la digüena del viejo asunto, porque nuestro artículo tercero en que lo revatimos triunfalmente, no había visto la luz cuando se editó en la capital el segundo número de *El Grito del Pueblo*.

Sin embargo, no podemos por menos que sentir desalentados para la lucha al convencernos de que tenemos al frente un adversario innoble ó ignorante, desde que manifiesta que para "desvirtuar sus cargos a este respecto se le ha enseñado un FINQUITO; pero que no desea saber si Lizano en realidad lo posee sino en qué y cómo se invirtieron los fondos escolares de 3 años; que ese finquito no lo pone nunca "exento de la obligación de presentar sus cuentas y estados cabales" pues "el documento referido no tiene poder suficiente para eximir a su dueño de una rendición de cuenta, porque su valor en el asunto es relativamente insignificante, máxime cuando no existe un solo comprobante que lo legitime."

De todo lo transcrito se desprende con claridad meridiana, que el detractor del señor Gobernador Lizano, ignora por completo hasta lo que es y significa un finquito y pretende, por lo visto, que en voluminoso folleto el señor Lizano copie todas las ordenes de pago que durante 3 años él cubrió como Tesorero de la Junta de Educación, y que ese folleto lo distribuya en "todo Puntarenas".

Lo dicho: se hacen cargos sin honraz, a sabiendas de que se está mintiendo, ó una ignorancia supina cubre el cerebro del novel escritor.

Ignorar que un finquito sirve de positivo "escudo" moral y material, a un ex-administrador de fondos públicos; que él no viene sino después de riguroso examen de todos los "comprobantes, libros y estados" y que sólo se basta, que no necesita de otro "comprobante alguno que lo legitime," es el colmo de la ignorancia; pero es la palabra dura, como duro el concepto de calumniador que del primer extremo se desprende, y por eso dejamos a *Piscis* en libertad de elegir ante el dilema.

ASTREA.

CORRESPONDENCIA

De Golfo Dulce

Un hermano desnaturalizado
Padre desgraciado
Empleado que se corrige

El 24 del pasado agosto, llegó a este pueblo procedente de Conte, el señor Carmen Aguirre, persona ya entrada en años, en completo estado de demencia. Gracias a los cuidados de una su hermana ya está mejor. Lo particular en este caso es que este señor se encontraba trabajando en casa de un hermano, llamado Cristóbal Beita, y porque no podía trabajar por motivo de enfermedad, lo despidió de su casa negándole hasta los alimentos, así es que por el hambre y la enfermedad se encontraba en ese estado. ¡Que hermano!

—El señor Manuel Lara, padre de una regular familia, ha pasado por la honda pena de ver morir a dos niños en menos de un mes. Enviamos al señor Lara el más sentido pésame.

—El señor Antonio Rojas, encargado del alumbrado público, se había propuesto tenernos casi en tinieblas; pero el Jefe Político, que todo lo ve, y toma en cuenta que el público paga, llamó a Tonito y le ordenó que arreglara las lámparas, y desde ese día tenemos buen alumbrado, y ya sabe el encargado del alumbrado que si no cumple bien le jalarán la chaqueta.

CORRESPONSAL.

INFORMACION

Cronófono Parisiana

Don Carlos Poeti Marentini, propietario de este afamado aparato cinema fonográfico, acaba de llegar y se propone dar en esta plaza, bajo su hermosa carpa, unas cuantas exhibiciones.

Las películas son de positivo mérito, y la combinación con el fonógrafo es una cosa perfecta. A juzgar por las referencias de la prensa de los diversos países que ha recorrido el señor Marentini.

Este aparato es el mismo que en el Limón, en Octubre del año próximo pasado, dió una exhibición a beneficio de los damnificados por el incendio acaecido al principio de ese mismo mes, y cuyo producto alcanzó a más de mil doscientos colones que fueron íntegramente entregados al señor Gobernador para ponerlos en manos de la Junta de Beneficencia.

Esta es la mejor recomendación que podemos hacer del mérito del aparato y de los nobles sentimientos de su propietario.

Botica de turno

Durante todo el presente mes de Setiembre estará de turno la *Botica del Pueblo* del doctor don Enrique Montiel.

Puntarenas, 1º de Setbre. de 1908

Los que viajan

—Procedente de la capital se encuentran entre nosotros los caballeros don Santiago Federici, don Roberto Brenes G. y don Emilio Hurtado.

—De Puriscal, de tránsito para Liberia, llegó el doctor don Carlos Barrios C.; lo acompaña su estimable esposa doña Mercedes, quien por ahora quedará aquí en el Hotel Internacional.

Un grito en falso

Afirma *El Grito del Pueblo*, de fecha 6 del presente, que el chino Juan San Lee, quien arribó a este puerto en el vapor *City of Para* el 9 de Agosto último, y que no obstante de tener sus papeles en aparente forma legal, por cierta sospecha el Gobernador Lizano le obligó a rendir fianza para permanecer aquí mientras hacía las averiguaciones del caso, "ESTÁ en *vehenas* en casa de un su paisano;" y basado en tal afirmación formula embosada acusación contra el Gobernador Lizano, quien no solo no

recibió sino que en el vapor siguiente lo hizo reembarcarse, como puede verse en nuestra edición del mismo agosto, sección "Haz de Noticias" donde se lee:—"Ayer fué reembarcado por el señor Gobernador, el chino San Lee, cuyos papeles no resultaron del todo correctos."

Creo el colega que con cargos de esa clase, fundados en tan falsos datos, el resultado es completamente contraproducente y labra su desprestigio total.

A los engordadores de ganado

En la hacienda LA PALMA se alquilan buenos repastos para engordar hasta mil novillos.

Para precios y condiciones enténderse en San José con don Gregorio Escalante, ó en dicha hacienda con el que suscribe.

M. Burgos

Nuevo Administrador

Por renuncia que del puesto de administrador de los vaporcitos del Golfo hizo don Luis Agustín Guido, ha tomado posesión de ese cargo el joven escritor, ex redactor de *La República*, don Gabriel Valencia.

Le deseamos al señor Valencia acierto y buen éxito en su nueva ocupación.

DOCTOR JOAQUIN E. SUARES

MÉDICO Y CIRUJANO

Ha trasladado su oficina a la casa de Pepino contigua a donde estaba el Club de Artesanos.

MIGUEL H. CESPEDES

—Compra perlas y objetos indígenas, de oro—Paga los mejores precios.—Puntarenas

Necesario requerimiento

Como han pasado ya varios meses a que vendimos nuestro negocio de Botica, y aún hay muchas personas que no nos han cancelado todavía sus adeudos a ese negocio, les prevenimos que deben proceder a cancelarlos en todo el corriente mes, para no obligarnos a dar un paso que nos es altamente enojoso.

Cárdenas Hinos y C^o

Por fin en libertad

El Comercio de Managua de fecha 27 de agosto ppdo. trae el siguiente suelto:

"El doctor Pedro Fornos Díaz ha llegado a Amapala, procedente de Guatemala, en donde estaba preso."

Se recordará que el general Fornos Díaz, cuando se dirigía de este puerto al de San José de Guatemala, fué extraído por Zelaya en Corinto, del vapor; y que cuando custodiado era conducido a la capital, se tiró del tren con grave peligro de su vida, tanto por la tirada de aquellos trebes que tan veloces ruedan, como por las repetidas descargas que le hicieron alhuir, logrando por fin salvarse después de una verdadera batida que le dieron al campo donde él que daba perdido.

No conocemos los medios maquinavélicos de que se valió Zelaya, pero es el caso que a su llegada a Guatemala, donde creyó encontrar no solo buena acogida sino también ayuda para la atrevida empresa que acariciaba, fué hecho preso y juzgado como espía del propio Zelaya.

Compra de maderas

Se reciben ofertas por maderas finas de construcción como CEDRO, CAOBA, POCHOTE, LAUREL, MARIA GENIZARO etc. en tucas rollizas y labradas puestas en la máquina de aserrar en el Estero de Puntarenas y por precio de troza cúbica inglesa. Diríjanse a

P. Canale & Cia
PUNTARENAS Y SAN JOSE

Hotel Colombiano

Desde el día 1º de diciembre último, el conocido y tan aceptado por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, está abierto al servicio del público en el antiguo local del extinguido Hotel Mc. Adam, frente a la estación del Ferrocarril y Compañía de Agencias Felipe J. Alvarado & Co

LA CIUDAD DE LONDRES

AASCH & BRÓS

EN SAN JOSE

CON SUCURSALES EN LIMON, CARTAGO Y

PUNTARENAS

En esta ciudad frente al Club de Artesanos y Alameda. Se venden

al por mayor mercaderías de todas clases y muy baratas

MAN CHONG SING & Cia

Almacén de abarrotes y géneros

Hachas y machetes collins

Gran surtido de estos artículos y vendemos a precios de quemar tener una gran existencia.

Artículos de novedades y gran surtido de abarrotes.

Precios sin competencia

